



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
 Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 2757

PARRAL, 10 Jun 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2013, a don(a) **JOSE LUIS SOTO GAVILAN**, Auxiliar, Grado 15° E.M.R., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
07	06.06.2013.	14.06.2013.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



*Ale Roman Clavijo*  
 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
 SECRETARIA MUNICIPAL



*Ivan Damino Hernandez*  
 IVAN DAMINO HERNANDEZ  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/yaf.  
 DISTRIBUCION:

- Archivo.
- Personal.

**SOLICITUD DE FERIADO LEGAL**

<b>SOTO</b>	<b>GAVILAN</b>	<b>JOSE LUIS</b>
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
<b>7.249.240-4</b>	<b>15 AUXILIAR</b>	
R.U.T.	Grado	

**JUZGADO POLICIA LOCAL**

Dirección	Unidad
-----------	--------

Al señor alcalde de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año 2013 de acuerdo con lo señalado en la Ley Nº 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 7 DIAS.- DESDE 06-06-2013 AL 14-06-2013.-

Días pendientes: 6



Vº Bº Jefe Directo

*Germain Morales Morales*  
ABOGADO  
Juez de Policía Local  
PARRAL

Parral, 06 de junio del 2013.-

*[Handwritten Signature]*  
Firma Funcionario

